



RESOLUCIÓN NÚMERO 890 DE 2015

Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la planta de personal de Colombia Compra Eficiente

La Directora General de Colombia Compra Eficiente, en uso de las facultades conferidas por la Ley 909 de 2004 y el numeral 11 del artículo 10 del Decreto Ley 4170 de 2011

Resuelve:

Artículo 1. Nombrar a Ana Lucía Gutiérrez Guingue, identificada con la cédula de ciudadanía N° 39.784.767 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Subdirector Técnico de Agencia Código E5 Grado 04 de la planta de personal de Colombia Compra Eficiente, asignado a la Subdirección de Gestión Contractual.

Artículo 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C., el 9 de diciembre de 2015


Maria Margarita Zuleta González

